



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

C.P. de E. Infantil y Primaria **EL QUIRINAL**



CONCRECIÓN CURRICULAR





Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO LEGAL.....	3
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO.....	4
4. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	5
5. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS	7
5.1 HORARIO DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	7
5.2. PERMANENCIA DE PROFESORADO TUTOR CON EL GRUPO	7
5.3 CRITERIOS DE CENTRO PARA LA ASIGNACIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL 20% DEL HORARIO LECTIVO TOTAL PARA REALIZAR PROYECTOS INTEGRADOS.	8
6. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	10
7. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.....	77
7.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES PARA LA ETAPA	77
7.2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO	79
7.3. CRITERIOS PAA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	96
7.4 DIRECTRICES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.....	100
8. MATERIALES CURRICULARES	101
8.1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE MATERIALES CURICULARES, LIBROS DE TEXTO Y/O ELABORACIÓN DE MATERIAL PROPIO	101
8.2. RELACIÓN DE LIBROS DE TEXTO	102
9. DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN	107
9.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	107
9.2. NÚMERO Y DESARROLLO DE LAS SESIONES Y PROCEDIMIENTO DE TOMA DE DECISIONES	108
9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	109



9.4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN POR ÁREA.....	113
9.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN	113
9.6. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SUSTITUTORIAS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	114
10. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	114
10.1. EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PAUTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE.....	114
10.2. PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN TEMPRANA Y REGISTRO DE DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR PARTE DEL PROFESORADO.	116
10.3. DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN PARA EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (PTI) Y PLANES DE REFUERZO DE ALUMNADO NEAE, CON MATERIAS SUSPENSAS Y QUE NO PROMOCIONAN.	117
10.4. LA PROPUESTA DE ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES, PRIORIZANDO AQUELLAS DESTINADAS A LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL. ...	118
11. P.L.E.I.....	119
11.1. INTRODUCCIÓN	119
11.2. OBJETIVOS.....	119
11.3 DIAGNÓSTICO	120
11.4 MEDIDAS PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS	120
11.5 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLEI.	122



1. INTRODUCCIÓN

La Concreción Curricular de Educación Primaria del CP El Quirinal es el resultado del trabajo del equipo de maestras y maestros del claustro y tiene como finalidad facilitar el desarrollo de las competencias básicas y la consecución de los objetivos de Educación Primaria.

El contenido de la Propuesta incluye los apartados que señala el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, y se autoriza su aplicación en los centros docentes de Asturias.

En ella se adecuan los objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación propuestos para los tres ciclos de Educación Primaria, tratando de facilitar el desarrollo de la personalidad de nuestro alumnado, preparándolos para defender los derechos humanos, la ciudadanía activa y democrática, que sirva para compensar las desigualdades por motivos sociales, culturales o económicos y a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

Así mismo, se desarrollan los principios pedagógicos que guiarán el desarrollo de nuestra actividad educativa, los recursos didácticos con los que se contará, los criterios para agrupamientos de alumnos y alumnas y para la organización espacial y temporal de las actividades. Se señalan las orientaciones para incorporar la educación en valores democráticos, las estrategias para la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Quedando establecidos los criterios para la evaluación de los aprendizajes, del proceso de enseñanza y la práctica docente; los criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas y las actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.

Todo ello, para garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad, y para prepararlos para cursar la Educación Secundaria Obligatoria.

2. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).



- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE.
- Circular de inicio de curso 2023-2024, de 20 de junio de 2023.
- Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENTORNO

El Colegio Público "El Quirinal" es un centro público dependiente del Principado de Asturias, situado en el suroeste de Avilés. Empezó a funcionar en el curso 85/86, caracterizándose, por el elevado volumen de alumnado, pues su enclave coincide durante muchos años con una zona de expansión urbana. En la actualidad contamos con 9 unidades de E. Infantil y 18 de E. Primaria, con una ratio media de 20 alumnos/as por aula.

Cursan estudios en el centro cerca de 600 alumnos y alumnas, procedentes, en su mayoría, de la zona de influencia del centro por lo que no existe servicio de transporte escolar.

En cuanto al nivel socioeconómico de las familias, podemos encuadrarlas en la clase media; se observa un trasvase del sector industrial al sector de servicios y el aumento del porcentaje de migrantes, si bien este no supera el 5%.

La mayoría de las familias trabajan, pero el alumnado becado, que recibe ayudas económicas, tanto para adquisición de libros de texto como para la utilización del comedor o la realización de actividades extraescolares está aumentando, situándose en torno al 34%.

Es un centro bien dotado de recursos, tanto materiales como humanos para una enseñanza eficiente y una educación integral con amplias zonas verdes, espacios para practicar actividades deportivas, entornos tranquilos, aulas amplias y luminosas, biblioteca, clase de música, NNTT...



El horario de atención (7:30-18:00 h.) y los servicios ofertados completando la jornada escolar (atención temprana, desayuno, comida y actividades extraescolares) convierten al Colegio Público El Quirinal en referente de la Escuela Pública de Avilés en cuanto a su labor para conciliar la vida familiar y laboral al tiempo que se trabaja en el aprendizaje y desarrollo integral de la persona.

4. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g. Desarrollar competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran realizar operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, y poder aplicarlas a las situaciones cotidianas.
- h. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.



- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o. Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.



5. DISTRIBUCIÓN TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS

5.1 HORARIO DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREAS		HORAS LECTIVAS SEMANALES EN CADA CICLO		
		Primer ciclo 1º y 2º	Segundo ciclo 3º y 4º	Tercer ciclo 5º y 6º
Ciencias de la Naturaleza		3	3	3
Ciencias Sociales		3	3	3
Educación Artística		4	4	3,5
Educación Física		4	4	4,5
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	1,5
Lengua Castellana y Literatura		11	9,5	8,5
Lengua Extranjera		6	8	8
Matemáticas		9	8,5	8
Elegir una ¹	Lengua Asturiana y Literatura	3	3	3
	Cultura Asturiana	3	3	3
Elegir una ¹	Religión	2	2	2
	Atención educativa	2	2	2
Total horas lectivas semanales		45	45	45
Recreo		5	5	5
TOTAL		50	50	50

¹ Los padres, las madres, los tutores o las tutoras legales elegirán una de las áreas al inicio de cada uno de los cursos.

5.2. PERMANENCIA DE PROFESORADO TUTOR CON EL GRUPO

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial se procurará, salvo casos excepcionales debidamente justificados, la continuidad del tutor o la tutora con un mismo grupo a lo largo de un ciclo completo. Igualmente se procurará que el equipo docente continúe con el grupo durante el mismo período.



5.3 CRITERIOS DE CENTRO PARA LA ASIGNACIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL 20% DEL HORARIO LECTIVO TOTAL PARA REALIZAR PROYECTOS INTEGRADOS.

- Repartir el 20% total en sesiones semanales proporcionalmente a las horas semanales que le corresponde a cada área según propuesta horaria para el curso. Religión está exento de consideración en el cálculo puesto que no todo el alumnado participa de esta área.
- Las sesiones lectivas tendrán una duración de cuarenta y cinco minutos como mínimo y de sesenta como máximo (D.57/2022. Art.15). Es por ello que se realizará una aproximación en el cálculo a la distribución horaria de los tramos ya establecidos (1 h / 45 minutos).
- Se llevará a cabo de forma simultánea a las otras unidades de programación, bien al principio o al final del trimestre.
- Esta distribución horaria se aplicará en aquellas etapas o cursos donde no se aborden proyectos de trabajo como organización metodológica base.
- Se realizará a nivel de centro un PROYECTO INTEGRADO ANUAL titulado *“Celebramos, reciclamos y compartimos”*

PRIMER TRIMESTRE	Amagüestu
	Halloween
	Semana Europea de la Prevención de los Residuos
	Día Mundial de la Infancia
	25N: Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la mujer
	Navidad
SEGUNDO TRIMESTRE	Día de la Paz
	Día de Carnaval
	Semana Cultural
TERCER TRIMESTRE	Día del libro
	Carrera solidaria: Tu gota cuenta
	Fin de curso



ÁREAS	PRIMER CICLO		TOTAL	SEGUNDO CICLO		TOTAL	TERCER CICLO		TOTAL
	1º	2º		3º	4º		5º	6º	
CN	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3
CS	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3
ART.	2	2	4	2	2	4	2	1,5	3,5
EF	2	2	4	2	2	4	2,5	2	4,5
VCE								1,5	
LCL	5	6	11	4,5	5	9,5	4,3	4	ple
LE	3	3	6	4	4	8	4	4	8
MA	4,5	4,5	9	4	4,5	8,5	4	4	8
LAYL/C	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3
R/AE	1	1	2	1	1	2	1	1	2



6. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	CIENCIAS NATURALES					PRIMER CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.								
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.								
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.								
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.								
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.								
CRITERIOS DE EVAUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	CCL3		STEM4	CD1 CD2 CD3 CD4				CCEC4
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	CCL1		STEM2			CC4		
2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CCL3		STEM2 STEM4	CD1		CC4		
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.			STEM2 STEM4					
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas	CCL2		STEM2					
2.5 Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de	CCL1		STEM4	CD2				



un guion.								
3.1 Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.			STEM3 STEM4	CD5	CPSAA5		CE1	
3.2 Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.			STEM3	CD5	CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5		CE3	CCEC4
3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.			STEM3	CD5	CPSAA4		CE1	CCEC4
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.			STEM4		CPSAA3			
4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.			STEM5		CPSAA1 CPSAA3	CC3		
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.			STEM5		CPSAA2			
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.			STEM1 STEM2	CD1				
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.			STEM2			CC4		CCEC1
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la			STEM4 STEM5	CD1		CC4	CE1	CCEC1



corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS		CIENCIAS NATURALES			SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.								
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.								
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.								
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.								
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	CCL3		STEM4	CD1 CD2 CD3 CD4 CD5				CCEC4
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	CCL1		STEM2			CC4		
2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	CCL3		STEM2 STEM4	CD1		CC4		
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.			STEM2 STEM4					
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	CCL2		STEM2					
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	CCL1		STEM4	CD2				



3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.			STEM3 STEM4	CD5	CPSAA5		CE1	
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.			STEM3	CD5	CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5		CE3	CCEC4
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación modificando algoritmos de acuerdo con los básicos del pensamiento computacional.			STEM3	CD5	CPSAA4		CE1	CCEC4
4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.			STEM4		CPSAA3			
5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando herramientas y procesos adecuados.			STEM5		CPSAA1 CPSAA3	CC3		
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen			STEM5		CPSAA2			
5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.			STEM1 STEM2	CD1				
6.1. Identificar problemas eco- sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.			STEM2			CC4		CCEC1



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	CIENCIAS NATURALES				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.								
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.								
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.								
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.								
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	CCL3		STEM4	CD1 CD2 CD3 CD4 CD5				CCEC4
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural, mostrando y manteniendo la curiosidad.	CCL1		STEM2			CC4		
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CCL3		STEM2 STEM4	CD1		CC4		
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.			STEM2 STEM4					
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	CCL2		STEM2					
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	CCL1		STEM4	CD2				



3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.			STEM3 STEM4	CD5	CPSAA5		CE1	
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.			STEM3	CD5	CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5		CE3	CCEC4
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.			STEM3	CD5	CPSAA4		CE1	CCEC4
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.			STEM4		CPSAA3			
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.			STEM5		CPSAA1 CPSAA3	CC3		
4.2. Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.			STEM5		CPSAA2			
4.3. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.			STEM1 STEM2	CD1				
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			STEM2			CC4		CCEC1
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.			STEM4 STEM5	CD1		CC4	CE1	CCEC1
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	CCL5		STEM5			CC1 CC3		



6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas eco sociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	CCL5		STEM2 STEM5		CPSAA4	CC3 CC4	CE1	
---	------	--	----------------	--	--------	------------	-----	--



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	CIENCIAS SOCIALES				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.								
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.								
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.								
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.			STEM2 STEM4	CD1				
1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.			STEM1			CC4	CE1	
1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.			STEM5					CCEC1
2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCL5		STEM2			CC1 CC4		
3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.			STEM5		CPSAA4	CC3	CE1	
3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	CCL3		STEM4			CC1		
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.					CPSAA4	CC3	CE2	CECC1
4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en		CP3			CPSAA3	CC1		CCEC1



el entorno cercano.								
5.1 Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.						CC2 CC3		
5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	CCL5				CPSAA1	CC2		
5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta						CC1 CC3		CCEC1



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	CIENCIAS SOCIALES				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.								
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.								
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.								
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.								
6. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.			STEM2 STEM4	CD1				
1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			STEM1			CC4	CE1	
1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.			STEM5					CCEC1
2.1. Identificar problemas eco- sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	CCL5		STEM2			CC1 CC4		
3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.			STEM5		CPSAA4	CC3	CE1	
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	CCL3		STEM4			CC1		



4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.					CPSAA4	CC3	CE2	CECC1
4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.		CP3			CPSAA3	CC1		CCEC1
5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.						CC2 CC3		
5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	CCL5				CPSAA1	CC2		
5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.						CC1 CC3		CCEC1



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS		CIENCIAS SOCIALES				TERCER CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.								
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.								
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.								
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.								
6. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.			STEM2 STEM4	CD1				
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.			STEM1			CC4	CE1	
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.			STEM5					CCEC1
2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	CCL5		STEM2			CC1 CC4		
2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas eco sociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.			STEM5		CPSAA4	CC3	CE1	
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	CCL3		STEM4			CC1		
3.2. Conocer personas, grupos sociales					CPSAA4	CC3	CE2	CCEC1



relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.								
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.		CP3			CPSAA3	CC1		CCEC1
4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.						CC2 CC3		
5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.	CCL5				CPSAA1	CC2		
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.						CC1 CC3		CCEC1



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.								
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.								
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.								
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.		CP3			CPSAA3	CC1	CE2	CCEC1
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.			STEM1	CD1				CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	CCL3		STEM2	CD1	CPSAA4			CCEC1
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.		CP3				CC3		CCEC2
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL3	CP3				CC3		CCEC1
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.					CPSAA5		CE1	CCEC4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1			CD2	CPSAA1	CC2		CCEC3
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1		STEM3			CC2	CE3	CCEC4
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1	CP3	STEM3				CE1	CCEC3



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.								
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.								
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.								
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.		CP3			CPSAA3	CC1	CE2	CCEC1
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.			STEM1	CD1				CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva	CCL3		STEM2	CD1	CPSAA4			CCEC1
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto		CP3				CC3		CCEC2
3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL3	CP3				CC3		CCEC1
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.					CPSAA5		CE1	CCEC4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1			CD2	CPSAA1	CC2		CCEC3
4.2. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1		STEM3			CC2	CE3	CCEC4



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.								
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.								
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.								
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.		CP3			CPSAA3	CC1	CE2	CCEC1
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.			STEM1	CD1				CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	CCL3		STEM2	CD1	CPSAA4			CCEC1
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.		CP3				CC3		CCEC2
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	CCL3	CP3				CC3		CCEC1
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.					CPSAA5		CE1	CCEC4
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	CCL1			CD2	CPSAA1	CC2		CCEC3
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a	CCL1		STEM3			CC2	CE3	CCEC4



la diversidad.								
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1	CP3	STEM3				CE1	CECC3
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CCL5	CP3					CE3	CECC4



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	EDUCACIÓN FÍSICA				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.								
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.								
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.								
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.								
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el estable- cimiento de un estilo de vida activo.			STEM2 STEM5		CPSAA2		CE3	
1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.			STEM5		CPSAA2 CPSAA5			
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.			STEM2 STEM5		CPSAA2			
1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos varia- dos e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.			STEM2 STEM5		CPSAA2		CE3	
2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.					CPSAA5			
2.2. Adoptar decisiones en con- textos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias			STEM1		CPSAA4 CPSAA5			
2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos			STEM1		CPSAA4 CPSAA5			



de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y sudominio corporal.								
3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	CCL1 CCL5				CPSAA1	CC2		
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.					CPSAA1	CC2		
3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	CCL5				CPSAA3 CPSAA5	CC2 CC3		
4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.						CC3		CCEC1 CCEC2
4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos						CC3		CCEC1
4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.								CCEC3 CCEC4
5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.			STEM5			CC2 CC4	CE1 CE3	



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	EDUCACIÓN FÍSICA				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.								
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.								
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.								
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.								
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.			STEM2 STEM5		CPSAA2		CE3	
1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.			STEM5		CPSAA2 CPSAA5			
1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.			STEM2 STEM5		CPSAA2			
1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.			STEM2 STEM5		CPSAA2		CE3	
2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.					CPSAA5			
2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los			STEM1		CPSAA4 CPSAA5			



objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.								
2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.			STEM1		CPSAA4 CPSAA5			
3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	CCL1 CCL5				CPSAA1	CC2		
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.					CPSAA1	CC2		
3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	CCL5				CPSAA3 CPSAA5	CC2 CC3		
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes						CC3		CEC1 CCEC2
4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.						CC3		CCEC1
4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.								CCEC3 CCEC4
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.			STEM5			CC2 CC4	CE1 CE3	



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	EDUCACIÓN FÍSICA				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.								
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.								
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.								
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.								
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.			STEM2 STEM5		CPSAA2		CE3	
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.			STEM5		CPSAA2 CPSAA5			
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.			STEM2 STEM5		CPSAA2			
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.			STEM2 STEM5		CPSAA2		CE3	
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.					CPSAA5			
2.2. Aplicar principios básicos de toma de			STEM1		CPSAA4			



decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.					CPSAA5			
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.			STEM1		CPSAA4 CPSAA5			
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	CCL1 CCL5				CPSAA1	CC2		
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales					CPSAA1	CC2		
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	CCL5				CPSAA3 CPSAA5	CC2 CC3		
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación						CC3		CCEC1 CCEC2
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.						CC3		CCEC1
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso								CCEC3 CCEC4



de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.								
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.			STEM5			CC2 CC4	CE1 CE3	



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	EDUCACIÓN EN VALORES Y CÍVICOS				SEXTO CURSO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.								
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.								
3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas eco sociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.								
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.				CD4	CPSAA4	CC1		
1.2 Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	CCL1				CPSAA5			
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.	CCL3			CD4		CC2 CC3		
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	CCL5					CC3		
2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.	CCL5				CPSAA3 CPSAA4	CC2		



2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	CCL5	CP3			CPSAA4	CC1 CC3		CCEC1
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	CCL5					CC3		
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.						CC2 CC3		
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.			STEM1			CC4		
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	CCL2		STEM5		CPSAA2	CC3 CC4	CE1	
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1 CCL5				CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3	CC2 CC3 CC4	CE3	



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.								
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.								
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.								
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.								
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.								
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.								
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.								
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.								
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
11. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.	CCL1	CP2 CP3				CC1		CCEC1
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	CCL5					CC2		CCEC3
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más ele- mentales.	CCL2	CP2	STEM1	CD3	CPSAA3	CC3		
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	CCL3	CP2		CD2				
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias	CCL1		STEM1	CD3		CC2	CE1	



elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	CCL5							
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	CCL2	CP2		CD1	CPSAA4			
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	CCL3 CCL5		STEM1		CPSAA5			
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	CCL2 CCL3 CCL5		STEM1	CD2 CD3	CPSAA5	CC2		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	CCL3			CD1 CD2	CPSAA5			
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	CCL3			CD3		CE3		
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3			CD4	CPSAA5	CC2		
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	CCL1 CCL4							
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	CCL1 CCL4			CD3	CPSAA1			
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	CCL2 CCL4							
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL1 CCL2							
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua,	CCL1 CCL2	CP2	STEM1 STEM2		CPSAA5			



prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.								
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	CCL1 CCL2	CP2	STEM1 STEM2		CPSAA5			
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1 CCL5	CP3				CC2 CC3		
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2		



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.								
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.								
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.								
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.								
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.								
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.								
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.								
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.								
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
11. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	CCL1	CP2 CP3				CC1		CCEC1
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	CCL5					CC2		CCEC3
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	CCL2	CP2	STEM1	CD3	CPSAA3	CC3		
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	CCL3	CP2		CD2				
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias	CCL1		STEM1	CD3		CC2	CE1	



elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	CCL5							
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	CCL2	CP2		CD1	CPSAA4			
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	CCL3 CCL5		STEM1		CPSAA5			
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	CCL2 CCL3 CCL5		STEM1	CD2 CD3	CPSAA5	CC2		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	CCL3			CD1 CD2	CPSAA5			
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	CCL3			CD3			CE3	
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información	CCL3			CD4	CPSAA5	CC2		
7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	CCL1 CCL4							
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	CCL1 CCL4			CD3	CPSAA1			
8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.	CCL2 CCL4							
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y	CCL1 CCL2							



complementándolos con otros lenguajes artísticos.								
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	CCL1 CCL2	CP2	STEM1 STEM2		CPSAA5			
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	CCL1 CCL2	CP2	STEM1 STEM2		CPSAA5			
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1 CCL5	CP3				CC2 CC3		
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2		



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.								
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.								
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.								
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.								
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.								
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.								
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.								
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.								
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
11. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	CCL1	CP2 CP3				CC1		CCEC1
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	CCL5					CC2		CCEC3
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillas, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	CCL2	CP2	STEM1	CD3	CPSAA3	CC3		
3.1. Producir textos orales y	CCL3	CP2		CD2				



multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.								
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	CCL1 CCL5		STEM1	CD3		CC2	CE1	
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	CCL2	CP2		CD1	CPSAA4			
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	CCL3 CCL5		STEM1		CPSAA5			
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	CCL2 CCL3 CCL5		STEM1	CD2 CD3	CPSAA5	CC2		
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	CCL3			CD1 CD2	CPSAA5			
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	CCL3			CD3			CE3	
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3			CD4	CPSAA5	CC2		
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	CCL1 CCL4							
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	CCL1 CCL4			CD3	CPSAA1			
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y	CCL2 CCL4							



relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.							
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL1 CCL2						
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	CCL1 CCL2	CP2	STEM1 STEM2		CPSAA5		
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	CCL1 CCL2	CP2	STEM1 STEM2		CPSAA5		
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1 CCL5	CP3				CC2 CC3	
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL5	CP3		CD3	CPSAA3	CC1 CC2	



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA EXTRANJERA				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.								
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.								
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.								
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.								
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.								
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.								
CRITERIOS DE EVAUACIÓN	DESCRITORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, ex- presados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	CCL2	CP1		CD1				CCEC2
1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	CCL3	CP2	STEM1		CPSAA5			
2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	CCL1	CP2	STEM1					
2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	CCL1	CP1	STEM1	CD2				CCEC4
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales	CCL1	CP1	STEM1	CD2	CPSAA5		CE1	CCEC4



en función de las necesidades de cada momento.								
3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	CCL5	CP1			CPSAA3	CC3	CE1 CE3	
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.		CP2	STEM1					
4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5	CP1 CP3			CPSAA3			CCEC1
5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.		CP2	STEM1		CPSAA1			
5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		CP2	STEM1		CPSAA4			
5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.			STEM1	CD2	CPSAA1		CE3	
6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.					CPSAA1 CPSAA5			
6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	CCL5				CPSAA3	CC3		CCEC1



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA EXTRANJERA				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.								
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.								
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.								
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.								
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.								
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	CCL2	CP1		CD1				CCEC2
1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	CCL3	CP2	STEM1		CPSAA5			
2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	CCL1	CP2	STEM1					
2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	CCL1	CP1	STEM1	CD2				CCEC4
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada	CCL1	CP1	STEM1	CD2	CPSAA5		CE1	CCEC4



momento.								
31. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	CCL5	CP1			CPSAA3	CC3	CE1CE3	
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; ex- presar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.		CP2	STEM1					
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su en- torno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes	CCL5	CP1 CP3			CPSAA3			CCEC1
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		CP2	STEM1		CPSAA1			
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		CP2	STEM1		CPSAA4			
5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.			STEM1	CD2	CPSAA1		CE3	
5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificulta- des elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).					CPSAA1 CPSAA5			
6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5				CPSAA3	CC3		CCEC1
6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos	CCL5	CP3			CPSAA1 CPSAA3	CC2		CCEC1



elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.								
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.		CP3			CPSAA3			CCEC1



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA EXTRANJERA				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.								
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.								
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.								
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.								
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.								
6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos so- portes.	CCL2	CP1		CD1				CCEC2
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	CCL3	CP2	STEM1		CPSAA5			
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	CCL1	CP2	STEM1					
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumna- do y próximos a su experiencia.	CCL1	CP1	STEM1	CD2				CCEC4
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados	CCL1	CP1	STEM1	CD2	CPSAA5		CE1	CCEC4



a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.							
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	CCL5	CP1			CPSAA3	CC3	CE1CE3
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.		CP2	STEM1				
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5	CP1 CP3			CPSAA3		CCEC1
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		CP2	STEM1		CPSAA1		
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		CP2	STEM1		CPSAA4		
5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.			STEM1	CD2	CPSAA1		CE3
5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las					CPSAA1 CPSAA5		



Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.								
6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5				CPSAA3	CC3		CCEC1
6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	CCL5	CP3			CPSAA1 CPSAA3	CC2		CCEC1
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.		CP3			CPSAA3			CCEC1



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	MATEMÁTICAS				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.								
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.								
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.								
4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.								
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.								
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.								
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.								
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.			STEM1 STEM2 STEM4	CD2	CPSAA5		CE1 CE3	CCEC4
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.			STEM1 STEM4	CD2	CPSAA5		CE1 CE3	CCEC4
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.			STEM1 STEM2		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.			STEM1		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente plantea- das.			STEM1		CPSAA5			
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	CCL1		STEM2	CD1 CD3 CD5			CE3	
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	CCL1		STEM1	CD5			CE3	
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma			STEM1 STEM3	CD1 CD3 CD5			CE3	



guiada.								
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.			STEM2	CD1 CD5				
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios			STEM1 STEM3					
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.			STEM1	CD3 CD5		CC4		CCEC1
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.	CCL3		STEM2	CD1				
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	CCL1		STEM4	CD1 CD5			CE3	CCEC4
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.			STEM5		CPSAA1 CPSAA5		CE2	
7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.			STEM5		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos	CCL5	CP3	STEM3		CPSAA1 CPSAA3	CC2 CC3		
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.			STEM3		CPSAA3	CC2		



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	MATEMÁTICAS				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.								
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.								
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.								
4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.								
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.								
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.								
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.								
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecno-lógicas.			STEM1 STEM2 STEM4	CD2	CPSAA5		CE1 CE3	CCEC4
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada			STEM1 STEM4	CD2	CPSAA5		CE1 CE3	CCEC4
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.			STEM1 STEM2		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.			STEM1		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.			STEM1		CPSAA5			
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	CCL1		STEM2	CD1 CD3 CD5			CE3	
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	CCL1		STEM1	CD5			CE3	
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.			STEM1 STEM3	CD1 CD3 CD5			CE3	



4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el pro-ceso de resolución de problemas.			STEM2	CD1 CD5				
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.			STEM1 STEM3					
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana			STEM1	CD3 CD5		CC4		CCEC1
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.	CCL3		STEM2	CD1				
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	CCL1		STEM4	CD1 CD5			CE3	CCEC4
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.			STEM5		CPSAA1 CPSAA5		CE2	
7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.			STEM5		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CCL5	CP3	STEM3		CPSAA1 CPSAA3	CC2 CC3		
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			STEM3		CPSAA3	CC2		



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	MATEMÁTICAS				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.								
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.								
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.								
4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.								
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.								
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.								
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.								
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.			STEM1 STEM2 STEM4	CD2	CPSAA5		CE1 CE3	CCEC4
1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.			STEM1 STEM4	CD2	CPSAA5		CE1 CE3	CCEC4
2.1. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.			STEM1 STEM2		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.			STEM1		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.			STEM1		CPSAA5			
3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.			STEM1		CPSAA5			
3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	CCL1		STEM1	CD5			CE3	
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada,			STEM1	CD1			CE3	



principios básicos del pensamiento computacional.			STEM3	CD3 CD5				
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.			STEM2	CD1 CD5				
5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.			STEM1 STEM3					
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.			STEM1	CD3 CD5		CC4		CCEC1
6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	CCL3		STEM2	CD1				
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	CCL1		STEM4	CD1 CD5			CE3	CCEC4
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.			STEM5		CPSAA1 CPSAA5		CE2	
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje			STEM5		CPSAA4 CPSAA5		CE3	
8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CCL5	CP3	STEM3		CPSAA1 CPSAA3	CC2 CC3		
8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			STEM3		CPSAA3	CC2		



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.								
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.								
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.								
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.								
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.								
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.		CP2						CCEC1
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos pre-juicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	CCL1 CCL5				CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.		CP3						
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los	CCL1				CPSAA5	CC4		



demás.								
2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL2	CP2			CPSAA1		CE1	
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.			STEM4		CPSAA4			
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).					CPSAA5			
3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.	CCL2	CP2	STEM4		CPSAA4	CC4		
4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación	CCL2			CD2		CC4		
4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).		CP2	STEM4		CPSAA5			
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).				CD2	CPSAA4			
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.				CD1 CD3		CC4	CE3	
5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de	CCL3			CD2 CD4	CPSAA4 CPSAA5			



internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.								
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	CCL1 CCL2			CD2				CCEC1
6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...).	CCL4				CPSAA3			CCEC2
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).					CPSAA1 CPSAA5			CCEC3 CCEC4
7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	CCL1	CP2			CPSAA5			
7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	CCL2 CCL5		STEM1		CPSAA4			



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.								
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.								
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.								
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.								
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.								
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.		CP2						CCEC1
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	CCL1 CCL5				CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.		CP3						
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado,	CCL1				CPSAA5	CC4		



formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las								
2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL2	CP2			CPSAA1		CE1	
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana y, referida a la comprensión de textos orales y multimodales, reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.			STEM4		CPSAA4			
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).					CPSAA5			
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	CCL2	CP2	STEM4		CPSAA4	CC4		
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	CCL2			CD2		CC4		
4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).		CP2	STEM4		CPSAA5			
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).				CD2	CPSAA4			
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal),				CD1				



de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.				CD3		CC4	CE3	
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.	CCL3			CD2 CD4	CPSAA4 CPSAA5			
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	CCL1 CCL2			CD2				CCEC1
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).	CCL4				CPSAA3			CCEC2
6.3. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).					CPSAA1 CPSAA5			CCEC3 CCEC4



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.								
2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.								
3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.								
4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.								
5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								
6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.								
7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
11. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.		CP2						CCEC1
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	CCL1 CCL5				CPSAA3	CC1 CC2 CC3		
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.		CP3						
1.2. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o	CCL1				CPSAA5	CC4		



planifica- dos) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.								
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL2	CP2			CPSAA1		CE1	
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.			STEM4		CPSAA4			
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (re- lectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).					CPSAA5			
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	CCL2	CP2	STEM4		CPSAA4	CC4		
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenada- mente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	CCL2			CD2		CC4		
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).		CP2	STEM4		CPSAA5			
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a				CD2	CPSAA4			



aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).								
3.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.				CD1 CD3		CC4	CE3	
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	CCL3			CD2 CD4	CPSAA4 CPSAA5			
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	CCL1 CCL2			CD2				CCEC1
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	CCL4				CPSAA3			CCEC2
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).					CPSAA1 CPSAA5			CCEC3 CCEC4
4.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	CCL1	CP2			CPSAA5			
4.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	CCL2 CCL5		STEM1		CPSAA4			



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	CULTURA ASTURIANA				PRIMER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal								
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.								
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.								
CRITERIOS DE EVAUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.	CCL1		STEM3	CD1		CC1		
1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.		CP2 CP3						
1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, cabazo...).						CC2		
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.						CC3		
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socializa- ción (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).								CCEC1 CCEC4
1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.	CCL5							
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.					CPSAA3			
2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.						CC1		CCEC1
2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias	CCL1		STEM3	CD1				



(precipitaciones, montañas, ríos, playas...).								
2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.						CC1		
2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.					CPSAA3			
2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.						CC2		
3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	CCL5					CC3		CCEC1
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).	CCL1		STEM3	CD1 CD2 CD4				CCEC4
3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.						CC2		
3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.	CCL5	CP2 CP3						CCEC2
3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el con- cejo y el mapa de Asturias).			STEM2				CE1	
3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.			STEM4					CCEC1
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.			STEM4					
3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociendo- lo como un bien común.				CD3				



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	CULTURA ASTURIANA				SEGUNDO CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal								
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.								
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	CCL1		STEM3	CD1		CC1		
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, traba-lenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.		CP2 CP3						
1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).						CC2		
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).						CC3		
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.								CCEC1 CCEC4
1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).	CCL5							
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).					CPSAA3			



2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y pre- sentar información acerca del en- torno físico y natural de Asturias.						CC1		CCEC1
2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.	CCL1		STEM3	CD1				
2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.						CC1		
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.					CPSAA3			
2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.						CC2		
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	CCL5					CC3		CCEC1
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).	CCL1		STEM3	CD1 CD2 CD4				CCEC4
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.						CC2		
3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.	CCL5	CP2 CP3						CCEC2
3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).			STEM2				CE1	
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.			STEM4					CCEC1
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.			STEM4					
3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.				CD3				
3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del						CC1 CC3	CE3	CCEC2 CCEC3



patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--



PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS	CULTURA ASTURIANA				TERCER CICLO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal								
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.								
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	CCL1		STEM3	CD1		CC1		
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.		CP2 CP3						
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).						CC2		
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.						CC3		
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).								CCEC1 CCEC4
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	CCL5							
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.					CPSAA3			
1.8. Explicar la influencia de la tradición						CC1		CCEC1



cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.								
2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.	CCL1		STEM3	CD1				
2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.						CC1		
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.					CPSAA3			
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.						CC2		
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	CCL5					CC3		CCEC1
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	CCL1		STEM3	CD1 CD2 CD4				CCEC4
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñas, el Pícu Urriellu...).						CC2		
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.	CCL5	CP2 CP3						CCEC2
3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).			STEM2				CE1	
3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).			STEM4					CCEC1
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos,			STEM4					



acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.								
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.				CD3				
3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.						CC1 CC3	CE3	CCEC2 CCEC3
3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.								CCEC2
3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.								CCEC1



7. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

7.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES PARA LA ETAPA

El Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias determina en su artículo 6:

- Se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- Recibirán especial consideración los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias.
- Desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, y la formación afectivo-sexual.
- Se pondrá particular atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.
- Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- Se dedicará un tiempo no inferior a treinta minutos, en los términos recogido en el Proyecto Educativo, para fomentar el hábito y el dominio de la lectura. En este cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.
- Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, y atendiendo a los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**.



ACTUACIONES PARA ATENDER LA DIVERSIDAD (PAUTA DUA)		
OPCIONES PARA LA MOTIVACIÓN	OPCIONES PARA LA REPRESENTACIÓN	OPCIONES PARA LA ACCIÓN Y EXPRESIÓN
Captar el interés: ○ Tareas optativas y obligatorias ○ Niveles de desafío ○ Uso del juego, creatividad y el humor ○ Actividades con sentido ○ Metodologías activas ○ Uso de premios, recompensas, sociales, emocionales o académicas ○ Permitir al alumnado crear tareas ○ Tareas contextualizadas al contexto de los alumnos	Opciones de percepción: ○ Personalización de las presentaciones de información (texto, contraste, volumen, etc.) ○ Uso de diferentes vías sensoriales de presentación ○ Sistemas aumentativos y alternativos ○ Presentar información acorde con las inteligencias múltiples ○ Ayudas orales y escritas de seguimiento de la tarea	Opciones para la acción física: ○ Acceso a herramientas de apoyo y de interacción con diferentes materiales ○ Proporcionar diferentes métodos de respuestas ○ Uso de las TRIC ○ Accesibilidad de recursos ○ Alternativas en ritmo, plazos y motricidad con los materiales y tareas
Mantener el esfuerzo: ○ Metas claras y objetivos a corto plazo ○ Criterios de evaluación definidos ○ Actividades multinivel ○ Aprendizaje y trabajo entre iguales ○ Entornos predecibles y seguros (rutinas, calendarios, apoyos) ○ Uso de herramientas de gestión del tiempo ○ Agrupamientos de aula ○ Feedback inmediato e informativo ○ Apoyos ordinarios de aula	Opciones para el lenguaje y símbolos: ○ Clarificar vocabulario previamente ○ Apoyos de vocabulario en textos (hipervínculos, notas, ilustraciones, etc.) ○ Resaltar redes semánticas ○ Uso de diccionarios ○ Uso de imágenes, gráficos ○ Uso de esquemas, índices y guiones ○ Lecturas cortas y con temáticas de la vida diaria de los alumnos	Opciones para la expresión: ○ Posibilidad de expresión por medio oral, dibujos, role-playing, escritos, producciones, etc. ○ Usar distintos lenguajes y medios de representación ○ Uso de diferentes medios de evaluación ○ App para la comunicación dentro y fuera del aula ○ Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas. ○ Proporcionar a los alumnos pautas y guiones de expresión
Autorregulación: ○ Objetivos personales ○ Trabajar habilidades sociales y emocionales	Opciones para la comprensión: ○ Activar conocimientos	Opciones para las funciones ejecutivas: ○ Graduar tareas y dividirlos. Pasos concretos



○ Rúbricas y pautas y check list ○ Actividades para el fomento de la metacognición ○ Técnicas de autoinstrucciones ○ Autoevaluación y el fomento de la reflexión en el aula	○ previos ○ Uso de técnicas de estudio ○ Organizadores gráficos ○ Materiales manipulativos ○ Conexión de áreas curriculares ○ Destacar ideas principales, secundarias y conexiones ○ Check list, organizadores, agenda, notas, etc.	○ Crear itinerarios de aprendizaje ○ Estrategias de planificación y de control (listas, agendas, etc.) ○ Fomento del pensamiento crítico y creativo ○ Aprendizaje basado en juegos y gamificación ○ Actividades de inhibición ○ Autoevaluación, representar progresos
--	---	--

RECURSOS TRIC USADOS EN EL AULA PARA RESPONDER A LA DIVERSIDAD

OPCIONES PARA LA MOTIVACIÓN	OPCIONES PARA LA REPRESENTACIÓN	OPCIONES PARA LA ACCIÓN Y EXPRESIÓN
Mentimeter Edpuzzle Symboloo Blogs Diana de autoevaluación Scratch Pixton Plickers Storyjunper Edit.org	Prezi Youtube Speakit Accesibilidad Windows Opendyslexic Wikipicto Nube de palabras Diccionario REA/DUA Pixabay Arloon	Genially Talkingavatar Twinkl Atajos de teclado Myscript CanScanner LetmeTalk Sketchbook Speectexter Padlet Kiddle Timeline Genially Spreaker Pic-Collage Classroom screen

7.2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

El Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias determina en su artículo 10 de acuerdo con el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo, que las competencias del currículo serán las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.



- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Contribución de cada área a la consecución de las competencias establecidas para la etapa de primaria:

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

El área de Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el niño y la niña, deberán de desarrollar, aplicando de forma integrada los saberes básicos.

La Competencia en **Comunicación Lingüística (CCL)** y **Competencia Plurilingüe (CP)**, serán imprescindibles en el área de Ciencias de la Naturaleza para interactuar de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información, y crear los conocimientos propios del área.

La **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, será abordada a través de la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, empleando también el pensamiento científico para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor, así como el uso de herramientas e instrumentos adecuados en la experimentación propia de las Ciencias de la Naturaleza. Servirá también para realizar proyectos, fabricar prototipos y generar de forma cooperativa un producto. Contribuirá a mejorar la interpretación de métodos científicos, utilizando una terminología contextualizada y adecuada, así como la participación en acciones fundamentadas científicamente para mejorar la salud y el medio ambiente siguiendo principios éticos y de práctica de consumo responsable. Además, contribuirá a cuestionar y romper los estereotipos y expectativas de género en relación con las áreas STEM

A través de la **Competencia Digital (CD)**, los estudiantes realizan búsquedas guiadas en internet, creando y reelaborando contenidos digitales en diferentes formatos mediante el uso de variadas herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual. Los alumnos y alumnas participan en proyectos escolares a través de plataformas digitales siempre bajo la supervisión del profesorado que le indicará el buen uso de dichas herramientas y plataformas.

La contribución del área de **Ciencias de la Naturaleza a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE)**, se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.



Contribuye también el área a la **Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA)**, basándose en el conocimiento de los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos de vida saludables para el bienestar físico y mental.

CIENCIAS SOCIALES

El área, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el alumnado, deberán de desarrollar, aplicando de forma integrada los saberes básicos, con el fin de lograrla realización satisfactoria de las actividades propuestas. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado, y sus diferentes formas de comprender la realidad. Han de estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Respecto a la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, y la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**, el área de Ciencias Sociales, partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales permite también la reflexión sobre sí mismo, gestionando la información eficazmente y manteniendo la resiliencia. El área se centra en comprender y respetar la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, donde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual.

El área contribuye al desarrollo de la **Competencia Matemáticas y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, ofreciendo la oportunidad de utilizar herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, permitiendo el acercamiento a determinados rasgos del método científico, como saber definir problemas, estimar soluciones, diseñar pequeñas investigaciones y analizar resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.

En lo relativo a la **Competencia Digital (CD)**, **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** y **Competencia Plurilingüe (CP)** indicar que, en primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diversos de búsqueda, de selección e interpretación, lo cual requiere una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales. Además de la



contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario y la estructuración del discurso, comprendiendo, expresando e interpretando sentimientos, hechos, opiniones y pensamientos en contextos diversos, utilizando distintas lenguas de forma apropiada y eficaz, con el uso de un lenguaje inclusivo e igualitario.

La aportación del área de Ciencias Sociales a la **Competencia Ciudadana (CC)** y a la **Competencia Emprendedora (CE)**, se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El área de Educación Artística, desde sus cuatro vertientes, «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales», y «Música y artes escénicas y performativas», permite al alumnado desarrollar su potencial creativo y su esencia se hace patente en muchos de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, contribuyendo así a formar en valores de acuerdo con unas normas de convivencia, a fomentar la empatía, los valores democráticos, los derechos humanos, la igualdad y el pluralismo. Ayuda, por lo tanto, a conocer y respetar desde la diversidad a otras personas y culturas, con una actitud libre de prejuicios y estereotipos. También la confianza, la autoestima, el espíritu crítico y los hábitos de trabajo, tanto individuales como colectivos, son afianzados desde el área, y se pone especial énfasis en las emociones y en las relaciones afectivas.

Contribuye a la adquisición de competencias, al conocimiento del patrimonio cultural y al desarrollo de hábitos de convivencia, estudio y trabajo, al desarrollo del sentido artístico, de la creatividad, de la personalidad y de la afectividad.

Desde la Educación Artística se contribuye al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, ya que exploran diversos lenguajes y se utilizan diferentes códigos. La música, la danza, la interpretación las artes plásticas, visuales, audiovisuales, performativas y escénicas son, en definitiva, lenguajes y medios de expresión y comunicación, y como tales aportan a esta competencia.

Desde esta área se contribuye a la adquisición de la **Competencia Plurilingüe (CP)**, desde el momento en el que se permite la utilización y adquisición de destrezas en distintas lenguas aprovechando las experiencias propias. También contribuye a respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Desde el área de Educación Artística, se fomenta la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** y el razonamiento matemático, a través de la experimentación y extracción de conclusiones. Se aplican diferentes conocimientos y metodologías que sin duda ayudan a la adquisición de esta competencia fundamental en una sociedad cambiante.



La Educación Artística lleva implícito el desarrollo de esta **Competencia Digital (CD)**, ya que las tecnologías digitales para el aprendizaje impregnan cada uno de los bloques del área. La utilización de programas, la formación relacionada con la seguridad y con la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, y el fomento del pensamiento crítico desde la Educación Artística, son sin duda aspectos que enriquecen la competencia digital y que contribuyen a la consecución del perfil de salida.

Esta área favorece el desarrollo de la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, ya que desde la Educación Artística se potencia la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una misma o uno mismo, promoviendo así el crecimiento personal, pilar fundamental de esta competencia. El área impulsa al alumnado a adaptarse a los cambios, y lo ayuda a conservar su salud física y mental, así como a gestionar los conflictos y a comprender la cultura en la que vive.

Desde la Educación Artística se fomenta la adquisición de la **Competencia Ciudadana (CD)** educando en los valores propios de una cultura democrática. El desarrollo de un estilo de vida sostenible permite a los alumnos y alumnas aprender a participar en la vida social y cívica y a comprender los conceptos y estructuras de la sociedad.

Esta área contribuye al desarrollo de la **Competencia Emprendedora (CE)**, ya que permite actuar sobre diferentes oportunidades e ideas y a generar, con los conocimientos adquiridos, resultados de valor para otros, como las diferentes producciones musicales y artísticas. El área de Educación Artística forma al alumnado en la toma de decisiones, en la empatía y en las habilidades sociales, puntos importantes dentro de la competencia que nos ocupa.

La Educación Artística lleva implícita el desarrollo de la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**, a través de la expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Desde el área el alumnado se esfuerza por comprender, desarrollar y expresar ideas propias, y desarrolla un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece a través de un diálogo intercultural.

EDUCACIÓN FÍSICA

El análisis del Perfil competencial del área de Educación Física para esta etapa, como elemento de reflexión, nos permitirá identificar y concretar, a través del análisis de los descriptores operativos, las interacciones entre las competencias específicas y los criterios de evaluación, definiendo la contribución al desarrollo de las competencias clave de nuestra área, permitiéndonos determinar que:

La **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que permitirán a nuestro alumnado el conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la adaptación al cambio en relación a la salud emocional y la convivencia igualitaria. Se



fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás.

La **Competencia Ciudadana (CC)** se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físico-deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan el desarrollo de sus habilidades sociales, la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo.

La **Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)** se movilizará siempre que el alumnado en Educación Física reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.

Será también relevante la aportación de la Educación Física a la adquisición de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** fomentando el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Implementar la adquisición de esta Competencia desde nuestra área implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global, llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable.

La Educación Física, en relación a la **Competencia Emprendedora (CE)**, permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia.

La **Competencia Lingüística (CL)** se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.

Por otro lado, la **Competencia Plurilingüe (CP)** se movilizará al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.



La **Competencia Digital (CD)** se podrá desarrollar en nuestra área a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Para el desarrollo y adquisición del nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria en relación a las competencias clave y a las competencias específicas, se planificarán y diseñarán situaciones de aprendizaje en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo a los principios que, con carácter orientativo, se recogen en este decreto.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye sin duda alguna a alcanzar el Perfil de salida y el desarrollo tanto de las competencias clave como de las específicas del área, movilizandolos aprendizajes adquiridos a través de los saberes básicos. Es evidente también que aunque no puede establecerse una correspondencia exclusiva entre áreas y competencias clave pues las primeras contribuyen en su conjunto al desarrollo de las segundas, hay una estrecha relación con la Competencia Ciudadana y con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender puesto que influye tanto sobre el ámbito personal como sobre el público, o dicho de otro modo, favorece la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer una ciudadanía activa y democrática.

La relación del área con la **Competencia Ciudadana (CC)**, además de en lo señalado, discurre sobre el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a los modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución de una ciudadanía mundial.

El trabajo de los saberes básicos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en torno a la evolución y contribución de las sociedades plurales, a como se organizan democráticamente, y a cómo podemos ser partícipes de esa organización para la mejora común, supone profundizar sobre los valores éticos que ayuden al alumnado a construir su propio sistema de valores y así contribuir al desarrollo de la Competencia Ciudadana. Así, ofrecer al alumnado situaciones de aprendizaje que fomenten su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos



valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., deberán ser la base metodológica para la consecución de esta competencia.

Con respecto a la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, se mencionaba que esta será una de las áreas que más contribuyan a su adquisición por el hecho de afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo así como de participación, de

Espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia.

Íntimamente relacionada con la anterior, la **Competencia Emprendedora (CE)** presenta aspectos comunes ya que la planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades. Los saberes básicos del área favorecen también la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, y la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos.

Vivir en sociedad actualmente significa reconocer la existencia de diferencias culturales y ser partícipe de las mismas, respetándolas abiertamente y comprendiendo que la pertenencia a un grupo no implica la exclusión sobre los demás. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos es un instrumento favorecedor de todos estos conceptos pues, el trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de la **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**.

Dialogar, debatir, escuchar, exponer, argumentar, elementos propios de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, son acciones que pueden tener su cimiento alrededor del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos pues los saberes básicos que plantea son sin lugar a duda favorecedores de estas acciones propias del aprendizaje de una lengua. Por tanto, estas herramientas metodológicas con encaje perfecto en esta área contribuirán al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística. Y si el respeto a las diferencias culturales es un concepto y una actitud conforme al área, comunicarse en diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas, reconociendo los elementos comunes y la riqueza expresiva, implica también un desarrollo de la Competencia Plurilingüe.

En relación con la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, el trabajo en equipo se convierte en una herramienta esencial, más aun si este implica aceptar las opiniones o los puntos de vista del resto del equipo, por ejemplo en el desarrollo de proyectos de investigación, en la resolución de problemas o en la consecución de tareas de modo cooperativo. Así, el área contribuye por medio de sus competencias específicas y de sus saberes básicos a aceptar respetuosamente la variedad



de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver dichos problemas o consumir proyectos comunes.

Si el tratamiento de la información y la propia **Competencia digital (CD)** suponen hacer un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías asociadas a esta competencia, es lógico pensar que detrás hay una necesidad de ser una persona comprometida, crítica y de algún modo reflexiva, en definitiva, competente para utilizar las fuentes que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen, con la finalidad de convertirse en último término en tecnologías del empoderamiento y la participación. Dentro del área de Educación en valores cívicos y éticos podremos usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura está dirigido al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y, desde un enfoque basado en este principio, desarrollar las habilidades y estrategias propias: escuchar, hablar, leer y escribir; teniendo en cuenta los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI y los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 (ODS).

En la etapa de Educación Primaria, la adquisición de las habilidades propias de lectoescritura debe partir del objetivo de acercamiento a la misma, iniciado durante el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para ello, se debe tener presente, especialmente en el primer ciclo, el desarrollo de la conciencia fonológica, morfosintáctica, semántica y pragmática. Esto permitirá una correcta asimilación de los procesos de conversión grafema-fonema, así como la interiorización de las unidades mínimas de significado y otras estructuras sintácticas más complejas, para así alcanzar una lectoescritura funcional en un sentido más amplio y contribuir al perfil de salida competencial asociado a la etapa de Educación Primaria.

En este sentido, la lectura constituye un pilar fundamental, tanto en el planteamiento de este enfoque comunicativo como en el desarrollo competencial. Por ello, a nivel de centro se deberán establecer planes de fomento de la lectura y alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes, personalizados e incluidos en el proyecto educativo del centro.



El enfoque comunicativo debe abordarse desde una perspectiva competencial globalizadora que incluya, de manera personalizada, los aportes que esta área realiza a cada una de las competencias clave, tal y como se recoge a continuación.

La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**.

El conocimiento y respeto de la diversidad lingüística y multicultural del entorno, así como la comprensión, interpretación y producción de textos orales, escritos y multimodales se relaciona directamente con la **Competencia Plurilingüe (CP)**. La comparación y observación de diferentes perfiles lingüísticos permite realizar transferencias sencillas entre ellas, que favorecen el tratamiento integrado de las diferentes lenguas para la mejora de la convivencia democrática.

Al área contribuye la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**. A través del lenguaje favorecemos la competencia matemática al fomentar la expresión de las relaciones numéricas y geométricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso. Se trata no solo de facilitar la expresión sino también de propiciar la escucha de las explicaciones de las y los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la comprensión matemática en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas al transmitir pensamientos, vivencias y opiniones para generar ideas y estructurar el conocimiento. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

A la **Competencia Digital (CD)** el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la información y comunicación. Valorar la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**. El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra



propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuyen a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de estas competencias. Además, facilita los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia aprender a aprender.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la **Competencia Ciudadana (CC)** entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas.

También el área contribuye a la **Competencia Emprendedora (CE)**, y para ello resulta necesario abordar desde la competencia lingüística la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para la gestión de proyectos, el sentido crítico y de la responsabilidad y el trabajo igualitario entre niños y niñas.

Con respecto a la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)** el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, proporciona la oportunidad de desarrollar el respeto, interés y acercamiento a diferentes entornos multiculturales y su patrimonio. El lenguaje libre de estereotipos sexistas favorecerá el enriquecimiento personal y social, así como la creación de la identidad cultural como ciudadano y ciudadana de un país o parte de un grupo.

LENGUA EXTRANJERA

El aprendizaje de una Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave:

De la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** a través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales, así como la mediación e interacción con hablantes de dicho idioma, intercambiando información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc.

El conocimiento de esta segunda lengua contribuye a favorecer la **Competencia Plurilingüe (CP)** reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las



distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.

Esta área contribuye a la adquisición de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías y, de forma más específica, con trabajo en situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, la expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa.

El área de Lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia Digital (CD)** ya que es lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana.

El área potencia la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.

El aprendizaje de una lengua extranjera permite el desarrollo de la **Competencia Ciudadana (CC)** reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir.

Esta área potencia la **Competencia Emprendedora (CE)** asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades.

Cuando aprendemos un nuevo idioma desarrollamos la **Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)** conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y



descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.

MATEMÁTICAS

El área de Matemáticas favorece, especialmente, el desarrollo de las siguientes competencias clave:

De la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, en la medida en la que permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. Así como les pone en disposición de analizar, entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor y a promover productos creativos que le permitan adaptarse a la incertidumbre y preservar la salud y el medio ambiente.

Contribuye al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, dado que favorece la adquisición y el uso de un lenguaje matemático, que utiliza un vocabulario específico y distintas estrategias comunicativas, para planificar, exponer y explicar de forma clara y precisa los distintos procesos realizados y los resultados obtenidos. Este hecho contribuye a potenciar las destrezas que permiten una comunicación basada en la reflexión, la cooperación y el respeto. Además, escuchar, comprender, analizar, interpretar, confrontar ideas, interactuar de forma oral, escrita..., constituyen los pilares para la creación de un pensamiento propio, creativo, crítico y analítico.

Para el desarrollo de la **Competencia Plurilingüe (CP)**, las matemáticas, consideradas como un lenguaje universal a partir del cual podemos analizar, estudiar y comprender el mundo que nos rodea, suponen un medio para integrar, valorar y respetar la gran variedad lingüística, cultural e histórica que conforma la sociedad.

En lo que respecta a la **Competencia Digital (CD)**, las matemáticas proporcionan al alumnado estrategias sencillas para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles que permitan la resolución de problemas. Y, el uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia.

Favorece el desarrollo de la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** al promover, en la resolución de retos matemáticos, la autorregulación emocional, la flexibilidad cognitiva, el esfuerzo personal, la autonomía y el uso de diversas estrategias y herramientas. Y en la resolución de problemas en



equipo se promueve la participación respetuosa, la muestra de empatía, la tolerancia y el cumplimiento de responsabilidades individuales para facilitar la consecución de los objetivos del grupo. Lo que lleva al alumnado a reflexionar sobre sí mismo para mejorar su autoconocimiento; para aceptarse y promover un crecimiento personal constante; para gestionar el tiempo y la información eficazmente; para colaborar con otros y otras de forma constructiva; para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye, además, la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

También contribuye al desarrollo de la **Competencia Ciudadana (CC)** del alumnado, en la medida en la que utiliza la estadística, la probabilidad y el razonamiento matemático para analizar y reflexionar sobre valores y problemas éticos de la actualidad, y sobre las relaciones sistémicas que se dan entre las acciones humanas y el entorno. Todo ello con la finalidad de tomar decisiones consensuadas que posibiliten la resolución de problemas sociales, la mejora de las relaciones interpersonales, la respetuosidad y el promover hábitos de vida saludable.

Para el desarrollo de la **Competencia Emprendedora (CE)**, las matemáticas aportan el uso del conocimiento, la experiencia y las estrategias adquiridas para analizar el mundo que nos rodea, detectar problemas, buscar soluciones, plantear nuevos problemas, inventar, innovar, proponer, colaborar y desarrollar unas habilidades en las que la creatividad, el pensamiento crítico, el afán de superación, la colaboración y la comunicación permitan el planteamiento de nuevos proyectos y retos.

El estudio de prácticas matemáticas de otras culturas, el análisis de las aportaciones que, a lo largo de la historia, han hecho a las matemáticas hombres y mujeres, o el uso del pensamiento divergente en el análisis de determinadas obras o pensamientos, posibilitan la mejora de la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**. Mejora que se ve incrementada en la medida en la que se utiliza la geometría para comprender diferentes producciones artísticas, analizando sus proporciones, simetrías, patrones, formas..., y cultivar la sensibilidad y la creatividad del alumnado quien, utilizando sus propios conocimientos matemáticos, se convierte en el creador de sus propias obras artísticas.



LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

La enseñanza de la lengua asturiana en la etapa de Educación primaria está dirigida a la consecución y desarrollo de las competencias clave:

De la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aportan nuevas perspectivas y matices que la enriquecen. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Así mismo conecta con la competencia plurilingüe pues coloca al alumnado en disposición de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleando la lengua asturiana y apoyándose en soportes digitales contribuye al desarrollo de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.

La lengua asturiana, como todas las lenguas, es una herramienta que permite la comprensión e interacción social; partiendo de la realidad más cercana, y contribuye a la adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de la **Competencia Ciudadana (CC)**.

Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una **Competencia Emprendedora (CE)**, que busca, partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad.

El área también contribuye de forma decisiva a la **Competencia Digital (CD)**. El uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de



usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.

Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)** ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.

Aprender la lengua asturiana implica, no solo el conocimiento de uno de los rasgos culturales más relevantes que distinguen el Principado de Asturias, sino que este aprendizaje se traduce, también, en el interés por conocer y apreciar el patrimonio y la diversidad lingüística y cultural de nuestra comunidad.

CULTURA ASTURIANA

Respecto a las competencias en **Comunicación Lingüística (CCL) y Plurilingüe (CP)**, el área contribuye fomentando la interacción entre el alumnado de manera coherente, además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigoren el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico relacionado con la cultura asturiana y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo, contribuye al desarrollo de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**.

Contribuye también de forma relevante a la **Competencia Digital (CD)**. La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. El soporte digital de la información en la actualidad: mapas, gráficos, observación de fenómenos o utilización de fuentes históricas con contenido multimedia, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.



El área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al concejo y a la comunidad autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, encuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información, conecta esta área con la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**.

El área de Cultura Asturiana contribuye a la **Competencia Ciudadana (CC)** pues pretende sentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El conocimiento de la cultura y sociedad como resultado de su evolución histórica, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto al área de Cultura Asturiana con la **Competencia Emprendedora (CE)**.

La contribución del área a la **Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.



7.3. CRITERIOS PAA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de área de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de, las alumnas y alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa, cooperativa, igualitaria, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con ellas se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio.

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, la prevención de la violencia de género o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Su diseño debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Su diseño y planificación tendrá en cuenta las **pautas** que, con carácter orientativo, se relacionan a continuación:

- Partir de los intereses de las alumnas y los alumnos, permitiéndoles construir el conocimiento con autonomía y creatividad, ofreciendo la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, con un enfoque crítico, igualitario y reflexivo.
- Contextualizar los escenarios, siendo respetuosos con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad
- Plantear claramente la intención del aprendizaje que debe integrar diversos saberes básicos y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado (investigar, analizar, interpretar, interactuar, desarrollar, crear, presentar...)



- Diseñar tareas de creciente complejidad cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y permitan múltiples soluciones, propuestas o producciones variadas cuya puesta en práctica implique la producción y la interacción verbal no estereotipada e incluyan el uso de recursos reales en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Combinar diferentes metodologías en una misma situación de aprendizaje y favorecer diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en equipos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma colaborativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Aplicar variados y diversos instrumentos de evaluación adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y a la evaluación por competencias.

Así planteadas, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de una situación de aprendizaje, y su contextualización, debe tener como referencia una o varias competencias específicas y los criterios de evaluación necesarios para evaluar el nivel de desempeño alcanzado en las tareas o actividades significativas diseñadas a través de las evidencias y producciones generadas de manera individual o colaborativa.

Las programaciones de aula, que se planificarán atendiendo a las directrices de la propuesta pedagógica del centro, concretarán las situaciones de aprendizaje que se vayan a llevar a cabo en el aula.

Elementos de una situación de aprendizaje

***Identificación y datos técnicos**

- Título (se procurará sea sugerente y motivador).
- Los ciclos y cursos en los que se va a implementar.
- Las áreas a través de las que se trabajará la situación de aprendizaje.
- La temporalización, es decir, el periodo (trimestral, mensual...) necesario para la implementación de la situación de aprendizaje.
- La intención educativa que la situación pretende abordar, incluyendo las



acciones singulares que servirán de escaparate y permitirán mostrar a la comunidad educativa el beneficio que la situación reporta, por ejemplo talleres, exposiciones, campañas solidarias, etc.

- La contribución a los planes o proyectos del centro indicando en qué medida la situación de aprendizaje realiza aportaciones al desarrollo e implementación de las diferentes líneas de actuación definidas en los mismos.

***Fundamentación curricular**

Se deben concretar las intenciones del aprendizaje, es decir, las competencias específicas que se van a trabajar, los saberes que se van a movilizar, los criterios de evaluación que se van a utilizar para valorar el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado y los productos generados en las diferentes tareas o actividades significativas diseñadas que servirán para determinar dichos niveles de desempeño. Por tanto, en este apartado quedarán reflejados los siguientes **aspectos**:

- *Las competencias específicas* a las que la situación colabora en su desarrollo.
- *Los saberes básicos* movilizados en las diferentes tareas o actividades significativas diseñadas.
- *Los productos resultantes* de las diferentes tareas o actividades significativas, generados tanto durante el proceso como al final de la situación de aprendizaje, que representan las evidencias de aprendizaje, necesarias para intervenir y reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, abordando las dificultades y favoreciendo la autorregulación del aprendizaje por parte del alumnado.
- *La ponderación* o peso específico que otorgamos a cada producto en esa situación de aprendizaje y que nos permitirá evaluar el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado. Un producto puede ser evaluado a través de uno o varios criterios de evaluación y por tanto movilizará varios descriptores operativos, atendiendo también a su implementación metodológica. También puede darse el caso de que varios productos puedan evaluarse mediante un solo criterio.
- *Los criterios de evaluación* que son los elementos necesarios para valorar el nivel de desempeño alcanzado por el alumnado en las diferentes tareas y que nos permitirán inferir la contribución de la situación al desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave. Se aplicarán tanto



durante el proceso de desarrollo de la secuencia didáctica (retroalimentación formativa) como al final de la secuencia didáctica (evaluación continua), estableciendo un ciclo de mejora continua que atienda siempre a las diferencias individuales.

- *Los descriptores de las competencias clave* vinculadas a los criterios de evaluación que se vayan a trabajar.
- *Las adaptaciones* de acceso o significativas, para aquellos casos en los que sea necesario realizarlas, así como las acciones singulares que se requieran.

Concreción metodológica y secuencia didáctica

Dado que una situación puede necesitar del diseño de varias tareas dependiendo del grado de complejidad y desempeño competencial en este apartado se procederá a la concreción de la intervención didáctica y a la secuenciación de las tareas. En cada una de las tareas se especificarán las actividades significativas que se llevarán a cabo para lograr los resultados de aprendizaje deseados.

- *Título* de cada tarea (podría ser sugerente y motivador).
- *El número de sesiones* necesarias para implementar cada tarea.
- *La descripción de cada tarea* indicando brevemente los aprendizajes deseables y los pasos a seguir en la secuenciación didáctica, la metodología, los agrupamientos, los materiales y espacios necesarios, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- *La descripción de las actividades significativas* que se van a llevar a cabo para implementar cada una de las tareas.
- *La intervención del alumnado y del profesorado* con la descripción de las acciones requeridas para ambos en cada actividad.
- *El producto obtenido* en cada actividad, elaborado por el alumnado de manera individual o colaborativa, que permitirá la evaluación de los aprendizajes obtenidos para determinar su nivel de logro. El producto puede presentar múltiples formatos: taller, vídeo, infografía, mural, folleto, performance, composición musical, objeto, etc. Estas producciones permiten recoger evidencias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. La vinculación previa de dichos productos con los saberes básicos y criterios de evaluación, realizada en el punto «fundamentación curricular», nos permitirá coleccionar la aportación al desarrollo y adquisición de las competencias específicas y clave relacionadas



- *Los instrumentos de evaluación* que permitirán la valoración de los productos generados atendiendo a los criterios de éxito definidos. Estos instrumentos deben ser variados y permitir la valoración objetiva del nivel de desempeño de los aprendizajes adquiridos. Entre otros instrumentos se pueden utilizar: rúbricas, listados de control, escalas de observación, dianas de aprendizaje, semáforo, escalera de la metacognición, etc.

7.4 DIRECTRICES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

La Atención Educativa se presenta como alternativa a la asignatura de religión para el alumnado que no curse la enseñanza de religión.

La normativa vigente, establece que «esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave, a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad». «En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes».

Las actividades educativas se desarrollarán en horario simultáneo al de las enseñanzas de religión. En ningún caso dichas actividades comportarán el aprendizaje de contenidos asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa.

En esta asignatura el alumnado aprende valores sociales y cívicos desde el respeto y la tolerancia en su entorno. De esta manera aprenden a conocerse a sí mismos, a respetar las diferentes culturas y procedencias, resolver conflictos, trabajar en equipo, conocer En esta propuesta se considera en todo momento, que la materia de Atención Educativa, no trabaje contenidos curriculares de otras asignaturas, ayude a los alumnos a conocerse, mejorar su autoestima y sus habilidades sociales.

Para hacer posible lo planteado anteriormente, y para trabajar de lleno con nuestros alumnos y alumnas para conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, proponemos trabajar en la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en adelante ODS.



8. MATERIALES CURRICULARES

8.1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE MATERIALES CURICULARES, LIBROS DE TEXTO Y/O ELABORACIÓN DE MATERIAL PROPIO

PRIMARIA

Los criterios de selección de los materiales curriculares que se han tenido en cuenta en el

Equipo de Ciclo, son los siguientes:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto Educativo de Centro.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los elementos transversales.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Atendiendo a todos ellos, hemos establecido una serie de pautas concretas:

- Se encuadra con coherencia en el Proyecto Educativo de Centro.
- Cubre los objetivos del currículo para el nivel.
- El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
- Los objetivos están claramente explicitados.
- Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
- La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo y maduración de los alumnos y alumnas.
- La progresión es adecuada.
- Integra de una forma plena la presencia de los temas transversales.
- Parte de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.
- Asegura la realización de aprendizajes significativos.
- Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
- Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
- Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
- La cantidad de actividades es suficiente.
- Permiten la atención a la diversidad.
- Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
- Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.
- La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.



- El lenguaje está adaptado al nivel y, por lo general, al contexto del Principado de Asturias.
- La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
- El aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno.
- Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

8.2. RELACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

Los procesos de enseñanza/aprendizaje se llevan a cabo, fundamentalmente, en el aula, mediante el desarrollo de unidades de programación de diversa amplitud. Estas unidades se componen de diversas situaciones de aprendizaje, actividades, proyectadas para la adquisición de unos objetivos educativos en relación a unos determinados contenidos de aprendizaje.

Para cada unidad los materiales curriculares han de ofrecer las ayudas pertinentes que permitan la consecución de los objetivos previstos.

Los materiales representan uno de los componentes fundamentales del currículum y sólo tienen sentido cuando están plenamente integrados en un proyecto curricular, tanto en su diseño como en su desarrollo. Cualquier proyecto que se proponga actuar sobre una parcela de la realidad, y los curriculares son para ello, necesitan el apoyo de unos medios materiales que permitan incidir en el sentido deseado.

En el ejercicio de la autonomía pedagógica, los equipos docentes acordará los materiales curriculares que se utilizarán en los diferentes cursos de la etapa.

Podríamos clasificarlos en los siguientes apartados:

- **Libros de texto**: Elaborados por las editoriales por áreas o materias de aprendizaje. Los buenos libros de texto tienen la ventaja de garantizar una correcta secuenciación de contenidos, con una presentación adecuada y atractiva. El profesorado es el responsable de elegir los libros de texto y de mantenerlos por un periodo no inferior a cuatro años. Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería. Para ello, la dirección del centro informará al Consejo Escolar y remitirá la propuesta realizada y el correspondiente informe a la Consejería.

En el centro utilizamos:

- Libros monográficos: De gran importancia en la biblioteca de aula.
- Libros de lectura: Biblioteca del Centro.
- Colecciones: Con temas diversos.
- Materiales didácticos y juegos: Como instrumentos estructurados, con una intencionalidad concreta, todo el material escolar que se puede adquirir en un aula (ábacos, regletas, pinturas, cuerdas, fotografías, posters...).
- Material deportivo: aros, balones, etc.
- Documentos videográficos y sonoros en soporte digital.



- Materiales de Nuevas tecnologías de la Información: ordenadores, pizarras interactivas, tablets



Listado de libros facilitado a las familias del alumnado de los diferentes cursos:

PRIMERO DE PRIMARIA		
MATERIA/TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA 1 REVUELA (por trimestres)	SM	978-84-112-0773-7
MATEMÁTICAS 1 REVUELA (por trimestres)	SM	978-84-139-2463-2
NATURALES 1 PAUTA	EDELVIVES	978-84-140-4660-9
SOCIALES 1 PAUTA	EDELVIVES	978-84-140-4679-1
INGLÉS - KIDS CAN! 1 AB	EPK MACMILLAN E.L.T.	978-1-380-07284-9
INGLÉS – KIDS CAN! 1 PB&EXTRAFUN	EPK MACMILLAN E.L.T.	978-1-380-05166-0
MÚSICA 1 OPERACIÓN MUNDO	ANAYA	978-84-698-9692-1
RELIGIÓN CATÓLICA 1 -VEN Y VERÁS	ANAYA	978-84-698-9718-8
LLINGUA ASTURIANA 1 - APRENDER YE CRECER	ANAYA	978-84-678-8386-2
CULTURA ASTURIANA 1- OPERACIÓN MUNDO	ANAYA	978-84-698-3117-5
PLÁSTICA 1- OPERACIÓN MUNDO	ANAYA	978-84-698-9674-7

SEGUNDO DE PRIMARIA		
MATERIA/TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2 TRIM- RE 23	SM	9788498561623
MATEMÁTICAS 2 TRIMESTRES TEMÁTICOS 23	SM	9788498568776
CIENCIAS DE LA NATURALEZA 2º PRIMARIA GENÉRICO	EDELVIVES	9788414046647
CIENCIAS SOCIALES 2º PRIMARIA GENÉRICO	EDELVIVES	9788414046838
KIDS CAN! 2 Ab ePk	MACMILLAN E.L.T.	9781380072856
KIDS CAN! 2 Pb&ExtraFun ePk	MACMILLAN E.L.T.	9781380051790
MÚSICA 2, OPERACIÓN MUNDO	ANAYA	9788469896969
RELIGIÓN CATÓLICA 2. VEN Y VERÁS	ANAYA	9788469897225



TERCERO DE PRIMARIA		
MATERIA/TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA 3 (OPERACIÓN MUNDO)	ANAYA	978-84-698-9915-1
MATEMÁTICAS 3 (OPERACIÓN MUNDO)	ANAYA	978-84-698-9961-8
CIENCIAS DE LA NATURALEZA 3 (CONSTRUYENDO MUNDOS)	SANTILLANA	978-84-680-8027-7
CIENCIAS SOCIALES 3 (CONSTRUYENDO MUNDOS)	SANTILLANA	978-84-680-6784-1
KIDS CAN! 3 AB&EXTRAFUN EPK	MACMILLAN E.L.T.	978-13-800-5287-2
KIDS CAN! 3 PB EPK	MACMILLAN E.L.T.	978-13-800-7286-3
MÚSICA 3 (OPERACIÓN MUNDO)	ANAYA	978-84-143-0158-6
PLÁSTICA 3 (OPERACIÓN MUNDO)	ANAYA	978-84-143-0146-3
RELIGIÓN CATÓLICA 3- (VEN Y VERÁS)	ANAYA	978-84-143-0174-6
LLINGUA ASTURIANA 3 – APRENDER Y CRECER EN CONEXIÓN	ANAYA	978-84-698-1400-0

CUARTO DE PRIMARIA		
MATERIA/TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA 4 Operación mundo	ANAYA	978-84-143-1929-1
MATEMÁTICAS 4 Operación mundo	ANAYA	978-84-143-1980-2
CIENCIAS DE LA NATURALEZA 4(Construyendo mundos)	SANTILLANA	978-84-144-0773-8
CIENCIAS SOCIALES 4 (Construyendo mundos)	SANTILLANA	978-84-144-0785-1
KIDS CAN! 4 Ab&ExtraFun ePk	MACMILLAN E.L.T.	978-13-800-5314-5
KIDS CAN! 4 Pb ePk	MACMILLAN E.L.T.	978-13-800-7287-0
MÚSICA 4 Operación mundo	ANAYA	978-84-143-2145-4
RELIGIÓN CATÓLICA 4 Ven y verás	ANAYA	978-84-143-2161-4



QUINTO DE PRIMARIA		
MATERIA/TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA 5 Construyendo Mundos	SANTILLANA	978-84-680-7200-5
MATEMÁTICAS 5 Construyendo Mundos	SANTILLANA	978-84-680-7140-4
CIENCIAS DE LA NATURALEZA 5 Construyendo Mundos	SANTILLANA	978-84-680-8128-1
CIENCIAS SOCIALES 5 Construyendo Mundos	SANTILLANA	978-84-144-0744-8
KIDS CAN 5 ACTIVITY BOOK, EXTRAFUN & PUPIL'S APP.	MACMILLAN E.L.T.	978-1-380-05341-1
KIDS CAN 5 PUPIL'S BOOK	MACMILLAN E.L.T.	978-1-380-07288-7
MÚSICA 5 Operación Mundo	ANAYA	978-84-143-0433-4
PLÁSTICA 5 Construyendo Mundos	SANTILLANA	978-84-680-7212-8
RELIGIÓN CATÓLICA 5 – Ven y Verás	ANAYA	978-84-143-0449-5
LLINGUA ASTURIANA 5 – Aprender y crecer en conexión	ANAYA	978-84-698-4327-7

SEXTO DE PRIMARIA		
MATERIA/TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
LENGUA 6 Construyendo mundos.	SANTILLANA	9788414402719
MATEMÁTICAS 6 Construyendo mundos.	SANTILLANA	9788414407721
CIENCIAS DE LA NATURALEZA 6 Construyendo mundos.	Santillana	9788414407660
CIENCIAS SOCIALES 6 Construyendo mundos.	Santillana	9788414407929
KIDS CAN 6 ACTIVITY BOOK, EXTRAFUN & PUPIL'S APP	Macmillan E.L.T.	9781380053695
KIDS CAN 6 PUPIL'S BOOK.	Macmillan E.L.T.	9781380072894
MÚSICA 6 Operación Mundo.	Anaya	9788414323977
RELIGIÓN CATÓLICA 6 Ven y verás.	Anaya	9788414324134



9. DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE PROMOCIÓN

9.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Atendiendo el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria, la evaluación y la promoción del alumnado serán de la siguiente manera:

Artículo 14: Evaluación

1. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
2. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo
3. Las administraciones educativas desarrollarán orientaciones para que los centros docentes puedan elaborar planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.
4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
5. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
6. Igualmente, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Artículo 15. Promoción.

1. Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.
2. El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.
3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda



alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

4. Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.
5. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

Artículo 16: Atención a las diferencias individuales

1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

9.2. NÚMERO Y DESARROLLO DE LAS SESIONES Y PROCEDIMIENTO DE TOMA DE DECISIONES

La evaluación del alumnado se hará de forma continua y una vez al trimestre, el profesorado de los diferentes equipos docentes, se reunirán para evaluar al alumnado; dicha reunión será coordinada por el tutor o tutora del grupo. Posteriormente, transmitirá a las familias o tutores legales del alumnado la información a través del boletín de notas trimestral.

Haremos tres evaluaciones y una final, que será el resultado de la ponderación de las tres evaluaciones que abajo se recogen:

Evaluaciones	Ponderación
1ª evaluación	20%
2ª evaluación	30%
3ª evaluación	50%
Evaluación final	Resultado de la ponderación de las tres evaluaciones anteriores

Ponderando de esta manera estamos garantizando la evaluación continua de acuerdo a la progresión en la adquisición de competencias.



9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los siguientes Criterios Generales de Calificación se han realizado atendiendo a cada Etapa Educativa y de acuerdo a la siguiente normativa:

EDUCACIÓN PRIMARIA		
R.D. 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.		
Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias	AUTONOMÍA DE LOS CENTROS	Artículo 12. Competencias específicas, Saberes Básicos y Criterios de Evaluación.
		Artículo 19. Derecho a una evaluación objetiva.
		Artículo 31. Concreción del currículo. Apartado f) Directrices generales sobre la evaluación del alumnado.
		Artículo 32. Programación Didáctica. Apartado b) instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área (...).

El Artículo 26 del RD 157/2022 establece que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos siguientes «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

Dada la relación directa antes mencionada entre las Competencias Clave, las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación y de acuerdo a la Autonomía del Centro este centro determina un Criterio de Calificación General que tiene su desarrollo en unos Criterios de Calificación Específicos en función del área.

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos los esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Puesto que la norma explicita que las Programaciones Didácticas deberán recoger los Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área [...],



se establece la necesaria relación entre estos tres elementos. No obstante, los instrumentos a utilizar para cada procedimiento dependerán de las decisiones que tomen el docente o docentes responsables del área.

Las calificaciones que el alumnado podrá obtener en función de este Criterio General serán las siguientes:

EDUCACIÓN PRIMARIA					
% de desempeño de los C.E.	0% a 49'5%	49'6% a 59'5%	59'6% a 69'5%	69'6% a 89'5%	89'6% a 100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

Como es lógico los procedimientos tienen un grado de participación en el desempeño de los diferentes criterios de evaluación. Se indica ese grado de participación en función del procedimiento utilizado para dar respuesta a cada criterio de evaluación. Se advierte, no obstante, que la calificación no está vinculada a los procedimientos ni a los instrumentos esgrimidos con cada uno, si no exclusivamente a los criterios de evaluación.

Las evidencias, procedimientos e instrumentos de evaluación recogidos en la siguiente tabla serán el punto de partida para que cada nivel realice una adaptación según la realidad del mismo:



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	UP1
Observación sistemática	Listas de control o escalas de observación	
	Registro anecdótico personal, Diario de clase	
	Plazos de realización de las tareas	
Revisión de producciones del alumnado	Resúmenes.	
	Cuaderno de clase.	
	Producciones en soporte digital	
	Resolución de ejercicios y problemas.	
	Textos escritos.	
	Producciones orales.	
	Producciones plásticas o musicales.	
	Manejo de diferentes Apps o herramientas digitales	
	Proyectos de investigación	
	Proyectos motrices. Juegos de simulación y dramatización	
	Herramientas de Gamificación	



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	UP1
Pruebas específicas	<u>Objetivas</u> : Con preguntas muy concretas y opciones de respuesta fija para que el alumno escoja, señale o complete.	
	<u>Abiertas</u> : Con preguntas o temas en las que el alumno debe construir las respuestas.	
	Interpretación de datos.	
	Con material de introducción (ilustración, mapa...) seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación.	
	Exposición de un tema.	
	Resolución de ejercicios y problemas.	
	Pruebas de capacidad motriz- coordinación rítmica o musical	
Intercambio e interacción con el alumnado	Diálogos	
	Debates	
	Entrevistas	
	Participación en foros	
	Aportaciones a las plataformas digitales	
	Compartir recursos, información y contenido online	
Autoevaluación	Reflexión personal	
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	
	Equipos interactivos	
Otros		



9.4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN POR ÁREA

Los Criterios Específicos de Calificación para cada área y nivel pueden consultarlos en el siguiente enlace:

<https://lc.cx/ve-beu>

9.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Atendiendo a lo recogido en el artículo 20 de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, establece:

1. La promoción y permanencia del alumnado en el ciclo correspondiente se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto. Con carácter general promocionará al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios que deban aplicarse.
2. A los efectos de lo establecido en el segundo inciso del artículo 17.3 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, en el momento de tomar la decisión de permanencia el equipo docente deberá valorar si, por la edad del alumno o la alumna u otras circunstancias personales, tal decisión puede impedirle culminar la Enseñanza Básica en el año natural en que cumpla 18 años de edad y, en su caso, obtener la titulación correspondiente.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- La repetición en la educación básica debe ser considerada una medida excepcional que solo se podrá adoptar una vez durante la Educación Primaria.
- El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del profesor tutor.
- Se accede al curso o la etapa siguiente cuando el equipo docente estime que los aprendizajes que, en su caso no se hubieran alcanzado no impiden al alumno/a seguir con su aprovechamiento su formación. En todo caso, promocionarán quienes, a juicio del equipo docente, hayan alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.
- El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.
- Los tutores de 2º y 4º emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno/a, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.



- Cada alumno/a al finalizar la etapa dispondrá de un informe sobre su evolución y las competencias desarrolladas.
- Las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos Segundo, Cuarto y Sexto, siendo automática en el resto de los cursos de la etapa.

9.6. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS SUSTITUTORIAS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación. En el Reglamento de Régimen Interno y en el Plan Integral de Convivencia se establece que, si el número de faltas de asistencia justificadas y no justificadas supera el 20% de los días lectivos para un trimestre, sean consecutivas o no, el alumno o alumna podría perder el derecho de la evaluación continua.

El profesorado informará al alumnado y familia de los criterios y procedimientos a seguir para que el que esté en esta situación pueda recuperarla (PRUEBAS EXTRAORDINARIAS).

10. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

10.1. EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PAUTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE.

La educación inclusiva se establece como derecho de todo el alumnado, y esto se concreta favoreciendo el derecho a los siguientes principios:

- La **presencia**: Es la necesaria presencia de todo el alumnado en los centros y espacios educativos y, dentro de ellos, en todo lo que va desde las actividades del aula hasta las actividades complementarias y extraescolares. Desde este punto de vista, una educación inclusiva es contraria a la segregación sistemática de determinados estudiantes en grupos, aulas o centros diferenciados.
- La **participación**: Supone aprender con otros y colaborar o cooperar con ellos en el transcurso de las clases. La calidad y calidez de sus experiencias educativas mientras se encuentran en la escuela, en el aula o en cualquier otro espacio.
- El **progreso o aprendizaje**: Las ideas de aprendizaje y rendimiento deben estar asociadas, sobre todo, a una forma de evaluar que debe prestar más atención al



reconocimiento del progreso de cada estudiante y no tanto a una evaluación acreditativa que se traduzca en una nota numérica

Para lograr este objetivo se toman decisiones encuadradas en la realidad de nuestro centro para atender a todo el alumnado. Que nuestro centro sea inclusivo implica reconocer, aceptar y valorar las diferencias, supone avanzar en un modelo de educación justa, equitativa, inclusiva y de calidad. La diversidad humana es una realidad que asumimos en nuestra comunidad escolar como una posibilidad enriquecedora de la tarea educativa y que así lo recoge la legislación actual.

Una vez entendida la diversidad como condición humana que nos enriquece estamos en la situación de crear alternativas que se basan en diseños de aula flexibles que permitan la participación de todas personas. El DUA describe las características de este tipo de diseño que se marcan como escenario de actuación y no como una metodología concreta. Bajo el enfoque de la prevención y de la educación inclusiva, se ha generado el concepto de “barreras para el aprendizaje y la participación como mecanismo para la eliminación de prácticas educativas que han generado segregación, discriminación o exclusión, especialmente para aquellos grupos más vulnerables o en situación de riesgo”. La detección e identificación de necesidades de nuestro alumnado con la finalidad de organizar una respuesta educativa que reduzca o elimine estas barreras, es una responsabilidad compartida por el conjunto de la comunidad educativa, cumpliendo con las funciones atribuidas para cada uno de los roles que ocupan.

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) aparece como marco para atender la diversidad de todo el alumnado. Se define como un enfoque basado en la investigación para el diseño curricular que permite que todas las personas puedan desarrollar conocimientos, habilidades, motivación e implicación en el aprendizaje. Aplica el concepto de la diversidad del alumnado a todos los estudiantes sin excepción, ofreciendo diferentes maneras de acceder al aprendizaje. Algunos de los medios que contamos para aplicar el DUA en el aula son los siguientes, acorde con los tres niveles necesarios (diferentes maneras de comprometerse con el aprendizaje, de acceder al mismo y de poder demostrar lo aprendido):

- **Múltiples medios para la representación:** Es necesario apoyar las explicaciones de aula con apoyo visual (vídeos, fotografías, información presentada en mapas conceptuales, gráficos, esquemas), información escrita, manipulación y actividades directamente conectadas con la experiencia de los alumnos y alumnas. Creando clases donde se utilicen diferentes canales para representar la información (auditivo, visual, manipulativo, etc.). La idea no es, variar la metodología según el contenido sino ofrecer, para un mismo contenido, múltiples medios de representación de la información.
- **Múltiples medios para la acción y la expresión:** Hay que relacionar los contenidos de múltiples formas, trabajar con ellos con distintas propuestas: exposiciones orales,



elaboración en grupo de paneles, proyectos, vídeos, publicaciones periodísticas, uso de programas informáticos, ejercicios escritos, etc. En este sentido, es especialmente importante no abusar de los ejercicios escritos y trabajo individual en papel, y ser consciente del trabajo que eso supone para cada uno de los alumnos y alumnas.

- **Múltiples medios para la implicación y el compromiso:** Debemos dentro de las aulas fomentar diferentes maneras para que todo el alumnado pueda motivarse, comprometerse con las tareas y potenciar el propio aprendizaje. Para ello, debemos promover que el alumnado pueda elegir cómo trabajar, y cómo expresar todo lo aprendido. Dentro de esto debemos posibilitar múltiples medios de evaluación: exámenes escritos diferentes (preguntas cortas, a desarrollar, tipo test), exámenes orales, elaboración de trabajos individuales, en grupo, presentaciones. Y fomentar la heteroevaluación a través de recursos como la coevaluación y la autoevaluación.

10.2. PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN TEMPRANA Y REGISTRO DE DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR PARTE DEL PROFESORADO.

Aunque la atención a la diversidad se base en la prevención, y las medidas ordinarias en el grupo de referencia, vamos a encontrar casos que requieran de una intensificación de los apoyos. En estos casos, siguiendo nuestro modelo inclusivo la primera fase de la intervención está dirigida a todo el aula con los principios del DUA, cuando esa intervención no sea suficiente se deberán crear medidas de intensificación. Entre ellas el equipo docente, coordinado por el tutor, podrá fomentar alguna de las siguientes medidas: coordinación con la familia, refuerzos ordinarios de aula, agrupamientos flexibles. En caso de que no fuera suficiente se contaría con el asesoramiento y el apoyo de la Unidad de Orientación.

El protocolo sería el siguiente:

- Los **tutores** informarán a los tutores legales del inicio de la demanda y de los pasos a realizar
- Cumplimentación de la **demanda de evaluación psicopedagógica** por parte del tutor/a disponible en la intranet del centro, con la información recogida del equipo docente, y su presentación en la dirección del centro. La información de la demanda deberá ser **lo más exhaustiva posible**, reflejando las necesidades, potencialidades del alumno o alumna, así como las medidas tomadas hasta el momento.
- El Equipo Directivo entrega las demandas existentes a la Orientadora educativa de la **Unidad de Orientación**, comenzando así el proceso de evaluación psicopedagógica. El Equipo Directivo junto con Orientación establecerán las necesidades de demandas y las prioridades del proceso de evaluación psicopedagógica.



Todas las medidas necesarias que se implementen a lo largo del curso académico, así como las dificultades detectadas, se reflejarán en las correspondientes actas de equipos docentes y de evaluación. Nuestra normativa es compatible con este modelo, ya que indica que las medidas extraordinarias no se deben adoptar sin agotar todas las ordinarias.

10.3. DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN PARA EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (PTI) Y PLANES DE REFUERZO DE ALUMNADO NEAE, CON MATERIAS SUSPENSAS Y QUE NO PROMOCIONAN.

Cuando nos encontramos en el nivel de apoyos específico es donde establecemos el Plan de Trabajo Individualizado (PTI). El PTI es el instrumento de planificación y seguimiento del desarrollo integral del alumnado que concreta las actuaciones de cada uno de los profesionales del centro que interviene con esa alumna o alumno, reflejando en su caso, el trabajo en red con otros agentes externos.

¿Cómo se elabora? Todo el proceso de elaboración, desarrollo y seguimiento de un PTI está coordinado por el profesorado tutor. Se realizará un seguimiento, al menos trimestral, que pueden incluir una valoración cuantitativa y cualitativa de los logros respecto a los objetivos planteados, las dificultades detectadas y la propuesta de trabajo para el siguiente trimestre. Por regla general, la duración del PTI, salvo que de acuerdo al informe psicopedagógico haya una modificación en las condiciones personales y escolares del alumnado, será de un curso académico.

Los PTIs deben contar al menos con los siguientes elementos:

- Definir el tipo de barreras para el que se diseñan, permitiendo así llegar a todo el alumnado que esté en riesgo de experimentar dichas barreras.
- Expresar los objetivos del programa de intervención
- Explicar la metodología a seguir, fundamentándonos en el DUA y los principios inclusivos.
- Establecer los facilitadores de aprendizaje con los que contamos para poder promover las potencialidad
- Establecer cuáles son las evidencias que hay que recoger para comprobar los resultados, así como los instrumentos utilizados.

En el caso del plan de refuerzo para el alumnado con materias pendientes o que no promociona, se priorizará las medidas referentes al seguimiento y el acompañamiento educativo en los procesos de aula, con especial consideración a la coordinación entre todos los agentes implicados.



Es fundamental desde la escuela la coordinación con las familias proponiendo encuentros, validando sus dudas, sus consideraciones, donde se transmita apoyo, confianza y se incida en la existencia de herramientas y recursos internos del alumno/a, fomentando en todo momento su participación. También resulta fundamental la coordinación con otros servicios que estén interviniendo con el alumno/a. Las acciones de coordinación y canales de derivación a desarrollar se llevarán a cabo según las directrices, procedimientos y protocolos establecidos.

10.4. LA PROPUESTA DE ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES, PRIORIZANDO AQUELLAS DESTINADAS A LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL.

Estrategias metodológicas que favorecen los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado (incluido el alumnado NEAE)

- La participación de **dos profesores** en el aula, fomentando la docencia compartida.
- Los **agrupamientos flexibles o desdobles** que respondan a los diversos ritmos, estilos, amplitud y profundidad de los aprendizajes en el alumnado.
- **Talleres educativos** para potenciar algunas habilidades: escritura, matemáticas, mejora de la inteligencia, de habilidades sociales, etc.
- **Grupos de profundización o enriquecimiento** en contenidos específicos en una o varias áreas.
- Diseños flexibles curriculares a través del **DUA**.
- Fomento de las **TRIC** (Tecnologías de la Relación Interacción y Comunicación).
- Se promueven el uso de medios audiovisuales para favorecer distintos medios de expresión y comprensión oral (canciones, videos, películas, podcast, audios, ...)
- Promover metodologías activas.
- Uso de materiales manipulativos, lúdicos y aprendizaje basado en juegos.
- Uso del diálogo y la estimulación de la expresión y comprensión oral en todos los momentos del aula.
- Agrupamientos heterogéneos dentro del aula que favorezcan la interacción.



11. P.L.E.I.

Plan de lectura, escritura e investigación (P.L.E.I.)

11.1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) está basado en los materiales de apoyo a la acción educativa. Consejería de Educación y Ciencia 2007.

Es la herramienta que nos permite fomentar el gusto por la lectura y hacer de la biblioteca un lugar de uso, disfrute y satisfacción por las lecturas, historias, cuentos, narraciones, etc. Pretende conseguir que el alumnado plasme sobre el papel, escritos, gráficos; acrecentar la imaginación y el interés por la investigación.

El plan lector incide sobre toda la comunidad educativa y va dirigido a las etapas de Infantil y Primaria.

11.2. OBJETIVOS

- a. Propiciar en el alumnado la adquisición de la competencia lectora suficiente que le permita abordar las actividades escolares y las necesidades de su relación con el entorno de forma autónoma y productiva.
- b. Favorecer la comprensión y expresión oral y escrita.
- c. Estimular el hábito lector desde edades muy tempranas y conseguir que el alumnado encuentre en la lectura voluntaria una fuente de placer que le estimule a dedicar a esta actividad parte de su tiempo de ocio.
- d. Utilizar la biblioteca para la búsqueda de información, investigación, y aprendizaje.
- e. Fomentar el gusto por la lectura y propiciar el encuentro entre todos los miembros de la comunidad.
- f. Formar alumnos y profesores responsables del mantenimiento de fondos y enseres, gestión de los servicios de préstamo.
- g. Fomentar en todos los miembros de la comunidad educativa el valor y aprecio de la Biblioteca como centro de documentación multimedia, lugar de formación y lugar de encuentro donde desarrollar un ocio responsable.
- h. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo y aprendizaje, ofreciendo recursos complementarios



al libro de texto y ampliando las vías de acceso a las nuevas técnicas a través de la sociedad de la información y la comunicación.

11.3 DIAGNÓSTICO

Del profesorado.

Participando las actividades programadas desde la Biblioteca.

Del alumnado

Evaluación en la Memoria de final de Curso

De la familia

Las familias colaboran con el PLEI asesoradas por los tutores/as en las distintas reuniones concertadas.

Biblioteca

Los activos, recursos humanos (profesorado, alumnado, padres y madres, asesorías (C.P.R) y autores y autoras de las distintas editoriales.

11.4 MEDIDAS PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS

Sesiones semanales de lectura individualizada y personalizada en las aulas.

Sesiones semanales dedicadas a la investigación, redacción, slogan, creación literaria, etc. a través de proyectos propuestos desde la biblioteca (cursos 4º, 5º y 6º)

Animación a la lectura. La biblioteca permanece abierta durante los recreos para todo el alumnado que quiera hacer uso de ella de forma voluntaria (leer, consultar, hacer algún trabajo).

Creación de un mural interactivo, donde aparecerán reflejados temas relacionados con la Semana Cultural del Centro y otros temas de interés (aniversarios de escritores, de personajes de ficción, etc.).

Las actividades que a continuación se indican se desarrollarán a lo largo del curso en la Etapa de Educación Infantil y se organizan en los siguientes ámbitos.



La biblioteca de aula: Todos los días se dedicará un tiempo de aproximadamente 10 minutos, a la biblioteca de aula. El contenido de este espacio será variado en la medida que los fondos de que disponemos lo permitan. Este momento de contacto de nuestro alumnado con el libro no pretende ser estructurado. Por el contrario, debe ser un momento abierto en el que puedan compartir los libros con otros compañeros y compañeras, comentarlos, ver sus dibujos e incluso leerlos. Para ello consideramos que es importante hacer una buena selección de modo que sean adecuados a su edad e interés.

Plan lector en casa: Esta actividad pretende iniciar el hábito lector en casa adecuándolo a la edad y capacidad de cada alumno y alumna (lectura de imágenes, pasar hojas, búsqueda de palabras en el texto, audición y comprensión del texto, lectura propiamente dicha, vocabulario...). En las reuniones generales de familias cada tutoría concretará cómo llevar a cabo esta actividad.

Los niños y niñas traen sus libros: Cuando trabajamos los centros de interés siempre hay algún niño o niña que se ofrece a traernos ese libro que tiene en casa tan interesante.

Estos libros también tienen un atractivo, son de tamaño grande, excelentes ilustraciones y pensamos que son interesantes ya que nos aproximan a otro mundo muy diferente de la fantasía de los cuentos, y es al mundo del conocimiento.

Las familias también, entusiasmadas por el interés que suscitan en el grupo-clase determinados temas y por el protagonismo que adquieren cuando son portadores de algún libro al aula, se animan a visitar las bibliotecas públicas y nos vienen con este tipo de libros que aceptamos con mucho interés.

Utilización de la biblioteca del centro: Consideramos que la biblioteca del centro es un lugar que nuestro alumnado debe conocer, y desde que comienzan su escolaridad realizamos alguna visita puntual.

Actividades que complementan el plan lector: A lo largo del curso se tiene previsto asistir a dos obras teatrales, incluido el género musical dentro del programa de actividades complementarias., Las familias también pueden colaborar contando un cuento, dramatizando personajes, ... como ya se ha mencionado en el plan de acción tutorial.

Actividades organizadas desde la biblioteca: La Semana Cultural del Centro, en la que participa todo el alumnado, sobre un tema aprobado por el claustro y se proponen actividades para realizar en todo el centro con distinto grado de dificultad:

- Traer libros de otras bibliotecas públicas relacionados con el tema.



- Investigar sobre el tema de la Semana Cultural.
- Hacer un concurso de eslóganes sobre el tema (3º, 4º, 5º y 6º) en Lengua Castellana, Lengua Inglesa y Llingua Asturiana
- Concurso de relatos cortos sobre el tema.
- Selección de lecturas para que el alumnado de 4º, 5º y 6º lea al alumnado de los cursos inferiores con el apoyo de presentaciones en la PDI.

11.5 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLEI.

Para el seguimiento y evaluación del Plan lector, se propone la valoración de las actividades llevadas a cabo:

Participación del alumnado en las actividades programadas:

- En el aula: se valorará la participación, el tipo de cuentos que más interés ha suscitado.
- En la familia: se evaluará la participación de las familias según lo que se haya solicitado.

Utilización de la biblioteca del centro: En este apartado se anotará si los fondos de que dispone la biblioteca han cubierto nuestras necesidades. En el caso de no ser así, se comunicaría a la coordinadora para la adquisición de los mismos. También anotaremos los momentos en los que hemos hecho uso de estos fondos a lo largo del curso.

Repercusión de las actividades del Plan Lector en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura.

Valoración de otras actividades que complementan el Plan lector... Evaluación de las actividades desarrolladas durante la Semana Cultural

La evaluación se realiza a través de cuestionarios de opinión y test cumplimentados por el alumnado y profesorado que se encuentran recogidos en el programa de Bibliotecas. También se valorará la cantidad de activos trabajados y las actividades relacionadas

Las conclusiones y evaluación final, así como las propuestas de mejora, si las hubiera, se incluirán, al finalizar el curso escolar, en la memoria anual del centro, sirviendo como referente para las actuaciones del siguiente curso.

11.5.1 Personas responsables y coordinación general del plan lector.

- Toda la Comunidad Educativa: Tutores/as, Equipo Directivo, AMPA y familias.
- Colaboradores especiales: Equipo Seminario de Biblioteca.
- Coordinador/a general: Responsable de la Biblioteca



11.5.2 Sistema adoptado para asegurar el mínimo de 30 minutos de lectura.

Dentro del horario de cada tutor/a se especifica los 30 minutos dedicados a la lectura que cada persona podrá distribuir dentro de su horario según el momento ocasional lectivo:

- Lectura colectiva, una sesión semanal: 30'
- Préstamo, lectura, devolución. Una sesión semanal: 30'
- Una sesión semanal de lectura individual y personalizada: 30'
- Una sesión de lectura de cuentos o relatos, en voces altas y leídas por sus tutores o tutoras (algún cuenta-cuentos, profesorado del seminario de biblioteca): 30'
- Dramatización individualizada si la lectura lo requiere.

11.5.3 Colaboración con las familias.

Las familias están informadas de cómo deben de colaborar en estas actividades, se les informa a través de las reuniones generales y de las tutorías. Los proyectos y trabajos se proponen desde la biblioteca y se les asesora (cómo buscar información dónde y cuándo).



Esta Concreción Curricular de Educación Primaria ha sido presentada y aprobada definitivamente por el Claustro en la reunión celebrada el día 30 de mayo de 2024.

Avilés, 30 de mayo de 2024.

La Directora

Fdo.: Beatriz Rodríguez Gutiérrez

La Secretaria

Fdo: Ana Gutiérrez Barriuso